



Tesorería
Municipal



MESA GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN TESORERÍA
OFICIO No. 0000231
EXPEDIENTE

ASUNTO: El que se indica.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 07 de Noviembre de 2018.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL
MORELIA, MICHOACÁN.
P R E S E N T E:

En relación a la evaluación del SEVAC, correspondiente al tercer trimestre de julio a septiembre de 2018, en el apartado D.1.22, que dice lo siguiente: **¿Publica los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados?**, en este apartado la Tesorería Municipal, no recibe recursos directos de la Tesorería de la federación, estos recursos llegan al estado quien se encarga de repartirlos a los ayuntamientos correspondientes.

Sin más por el momento me es grato saludarlo.

ATENTAMENTE

L.C. BERNARDO RAZO DORANTES
TESORERO MUNICIPAL



C. c. p. Expediente.